

Acto no. 49

En pago Basilio Nuevo León, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, siendo los dieciocho horas, se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la presidencia del ciudadano Alcalde señor Humberto Juncos, del Sindicato señores Humberto S. Lozano y de los regidores señores Norma V. de Zambrano y señores Marcos Rodríguez Vidaurri. - A continuación se procedió al desarrollo del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad. -

Cesión de Terreno Propiedad Municipal. - La comisión nombrada para resolver sobre la solicitud del P. frag. Esteban Reyna, para la cesión de un terreno propiedad municipal, solicitó plazo hasta la próxima sesión a fin de poder informar el resultado de sus gestiones, quedando pendiente de tratarse este asunto en la próxima junta de Ayuntamiento. - Escuelas. - El C. Presidente municipal, informó que el C.A.P.F.C.E. Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas por Conducta del Arg. Arrión Merino presentó los planes aprobados para la construcción de la Escuela en el Barrio Oriente de este municipio. - El costo aproximado de la obra es la suma de \$ 900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), conteniendo el proyecto 11 (once) aulas, oficinas, talleres salón de actos y patios de juegos. - Para la realización del proyecto, se está en pláticas con el señor Juan Brittingham a fin de coordinar la colaboración que tiene ofrecida, iniciándose las obras en cuanto se tenga el resultado de las pláticas con el propio Señor Brittingham. - Por lo que respecta a la escuela a construir en Palo Blanco, el Ayuntamiento quedó debidamente informado





de las gestiones para adquirir, a través de permuta, el terreno necesario para lo cual se tiene la promesa de venta debidamente firmada por la señora Mildred Patos. Para formalizar la permuta, se espera solamente que el Notario Público señor licenciado Atanasio González Lizaso, termine la escrituración del 15% (quince) que cede el municipio por ley, la Colonia Fuentes del Valle. - - - - -

Arreglo de Calles. - Para la mejor circulación de vehículos, así como la seguridad de los peatones, el C. Presidente Municipal ordenó al Departamento de Obras Públicas un estudio para arreglar las calles Porfirio Díaz y Juárez. Al efecto, se informó al Ayuntamiento que es necesario en la calle Porfirio Díaz, cambiar el alumbrado de incandescente a mercurial, poner el cordón de banquetas y la banquetas así como bacheos en su totalidad la calle. - En la calle Juárez se tienen las mismas necesidades que en la anterior, por lo que previo los presupuestos solicitados a los contratistas, se iniciarán las obras indicadas, solicitándose la cooperación de los vecinos según el frente y las mejoras realizadas, a excepción de las bacheos que es por cuenta del municipio, obras éstas que aprobó el Ayuntamiento. - Se hizo saber al Ayuntamiento que con motivo de la ampliación que se está realizando en la calle Venustiano Carranza, fue necesario motivar formar la calle Vega Ayala, entre las de Juárez y Doblado, a fin de dar facilidades a los conductores de vehículos para salir hacia la Avenida Santa Bárbara, con el mismo objeto se - - -

motocofornio y mejoró el callejón de los Ayales poniéndose el señalamiento correspondiente por el Departamento de Tránsito. -

Festivos del 24 (Veinticuatro) de Febrero. - A fin de celebrar el día de la Bandera, la Presidencia puso a consideración del Ayuntamiento un proyecto de programa para desarrollarse en el Parque Epitafio Mala Torres, el día citado a las nueve de la mañana. - Para la organización de los festejos, es necesaria la colaboración de los Directores y profesores de Educación Física de todas las escuelas del municipio, y la participación de los alumnos de las mismas, en la competencia atlética que se organizará, por lo que se acordó: - Citar a junta de Directores de Escuelas y profesores de Educación Física para el próximo día ocho a las diez de la mañana a fin de discutir y aprobar el programa definitivo de festejos. -

Construcción de Aulas. - El Ayuntamiento acordó de las obras a ejecutar en el centro de Bienestar Social ubicado por la Calle B. Reyes, consistentes en dos aulas para niños con un costo de \$7,000.00 (Siete mil pesos) 00/100 00/100 a fin de dar educación a un promedio de 80 (ochenta) niños. Hecho el estudio correspondiente se aprobó la construcción de las aulas, debiéndose iniciar desde luego los trabajos correspondientes. - No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión citando para la próxima junta el veintitres de febrero de mil novecientos sesenta y seis



C. Presidente Municipal
[Signature]

C. Sin del Ayuntamiento
Prof. ury ally

Primer Regidor
J. m. L...



Segundo Regidor
M. R. Rodríguez

Sindico del Ayuntamiento
R. P. López

Peto 176.50

En la Plaza de Nueva Lina a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos sesenta y seis. siendo las diecisiete horas se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento bajo la presidencia del ciudadano Alcalde señor Humberto Juncos, del Sindico señor Humberto F. López y de los regidores señores Norma V. de Zambrano y señores Bernardo Gutiérrez Zorrilla. - A continuación se procedió al desarrollo del orden del día. - Se leyó el acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad. -

Permuta de Terreno Propiedad Municipal. - Se puso a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud presentada por el Comité de Damas del dispensario médico gratuita San Pedro, A.C., a fin de permutar el terreno que es propiedad municipal, donde actualmente se encuentra construido el citado dispensario, por uno de mayor extensión en el barrio de Tampiquito, que dá frente a la calle Plaza Ayala entre las de Presidente Calles y veinte de noviembre, con una superficie de 781.345 (setecientos ochenta y uno (punto) trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados. - Se dió lectura por el C. Secretario al acta #5 (número cinco) de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta, que obra en el libro de actas del H. Ayuntamiento y en la que se establece que en ese tiempo fue cedida